

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 02/03/2026	
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Código: ME-GPL-F-034	
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA	Versión: 04	
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN	Página: 1 de 2	

FECHA:	21-05-2026
ACTIVIDAD:	Socialización manual y estatuto de contratacion
PROCESO VINCULADO:	Area de Contratacion
RESPONSABLE:	Area de Contratacion
OBJETIVO:	Socializar el contenido del Manual y Estatuto de Contratación de la E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Padua con los funcionarios del Área de Contratación, con el propósito de fortalecer sus conocimientos respecto de los lineamientos, procedimientos, principios y responsabilidades que rigen la actividad contractual de la Entidad, garantizando la correcta aplicación de la normatividad vigente y promoviendo la mejora continua de los procesos contractuales.

CONTENIDO DEL INFORME:

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En cumplimiento de las actividades programadas por el Área de contratacin y con el fin de fortalecer la gestión contractual institucional, se llevó a cabo una jornada de socialización dirigida a los funcionarios que integran el Área de Contratación de la E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Padua.

Durante la jornada se realizó una exposición detallada del contenido del Manual y Estatuto de Contratación, abordando los aspectos más relevantes relacionados con el marco normativo aplicable a las Empresas Sociales del Estado, los principios que orientan la contratación, las modalidades de selección de contratistas, las etapas precontractual, contractual y poscontractual, las funciones y responsabilidades de los supervisores e interventores, los procedimientos internos para la elaboración de estudios previos, la gestión documental del proceso contractual, la administración de riesgos, las modificaciones contractuales, así como las disposiciones relacionadas con la liquidación de los contratos y el adecuado ejercicio de la supervisión.

Se resalto la importancia de su aplicación uniforme por parte de todos los servidores que intervienen en los procesos contractuales, con el fin de garantizar el cumplimiento de los principios de transparencia, economía, responsabilidad, planeación, selección objetiva, publicidad y eficiencia administrativa.

Asimismo, se reiteró a los funcionarios la obligación de observar estrictamente los procedimientos institucionales establecidos, así como la necesidad de mantener una

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".

 E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA <i>Salud Integral, Impacto Real</i>	FORMATO DE INFORME		Fecha: 02/03/2026	 mipg modelo integrado de planeación y gestión
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		Código: ME-GPL-F-034	
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA		Versión: 04	
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN		Página: 2 de 2	

permanente coordinación entre las dependencias involucradas en la gestión contractual para garantizar procesos oportunos, eficientes y ajustados a la normatividad vigente.

RESULTADOS OBTENIDOS

Como resultado de la socialización, los funcionarios del Área de Contratación fortalecieron sus conocimientos sobre las disposiciones contenidas en el Manual y Estatuto de Contratación, permitiendo la unificación de criterios para el desarrollo de los procesos contractuales y el adecuado cumplimiento de las funciones asignadas.

Igualmente, se promovió el compromiso institucional con la correcta aplicación de los procedimientos internos, la prevención de riesgos jurídicos y administrativos y el fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), contribuyendo al mejoramiento continuo de la gestión contractual de la Entidad.

CONCLUSIONES

La jornada de socialización permitió dar a conocer de manera integral el Manual y Estatuto de Contratación a los funcionarios del Área de Contratación, fortaleciendo las competencias técnicas y jurídicas del equipo responsable de la gestión contractual.

La actividad contribuye al cumplimiento de los principios de la función administrativa y al fortalecimiento de la cultura de legalidad, transparencia y responsabilidad en la administración de los recursos públicos, garantizando que las actuaciones contractuales de la E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Padua se desarrollen conforme al marco normativo vigente y a los procedimientos institucionales establecidos.

Se recomienda continuar realizando jornadas periódicas de actualización normativa y capacitación dirigidas a los servidores que intervienen en la actividad contractual, con el fin de asegurar la mejora continua de los procesos y la correcta aplicación del Manual y Estatuto de Contratación.

Firma:

Jose Nolberto Lozano
Área Contratación

ESE Hospital Departamental San Antonio de Padua
(ORIGINAL FIRMADO)

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no válido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".



E.S.E.
HOSPITAL DEPARTAMENTAL
SAN ANTONIO DE PADUA
— Salud Integral, Impacto Real —

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA
LA PLATA HUILA
PROCESO GESTIÓN DE PLANEACIÓN

Fecha: 02/03/2026

Código: ME-GPL-F-035

Versión: 05

Página: 1 de 2

FECHA: 21 / MAYO / 2026

HORA: _____

ACTIVIDAD: Socialización ESTATO y MEDIDAS DE CONTROL

Nº	NOMBRE COMPLETO	No. IDENTIFICACIÓN	CARGO/ ACTIVIDAD	TIPO DE VINCULACIÓN	FIRMA
1	Daniela Ramirez Torres	1007489962	Abogada	OPS	
2	Miguel Julian Rodriguez O	12202048	Abogado	OPS	
3	JOSE N. LORRUC	12270182	Contribución	CPS	
4	Luis Andres Sanchez P.	1004153944	Contribución	OPS	
5	Claudia Valentina Cabrera	1004490255	Abogada	OPS	
6	/				
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					

FECHA: 21 / MAYO / 2026

HORA: _____

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital"